Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

GUÍA DE CALIFICACIÓN

MATERIA: **DIBUJO ARTÍSTICO II**

- Matriz de especificación
- Estructura del examen
- Criterios de corrección
- Modelo 0

DIBUJO ARTÍSTICO II.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. CONCEPTO E HISTORIA DEL DIBUJO.	El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas.		1.1 Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión. 1.2 Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares. 1.3 Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.
	De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción.		
	La Bauhaus y el diseño.		
	El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio.		
B. LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y SUS RECURSOS ELEMENTALES.	La retentiva y la memoria visual.	1. Utiliza alguna de las técnicas secas de dibujo tradicionales (carboncillo, lapicero, grafito, creta, pastel o carbón graso) de manera adecuada teniendo en cuenta el soporte elegido(tipo de papel)	
	Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.		
	Textura visual y táctil.		
	Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales,alternativas y digitales.		
	La línea, el dibujo y la tridimensionalidad	2. Procede en el dibujo a partir	2.1 Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función yla expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas,

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C. DIBUJO Y ESPACIO.	La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico Encuadre y dibujo del natural. Relacióncon la fotografía. Espacios interiores, exteriores, urbanos ynaturales. Geometría y naturaleza.	de unesquema básico de encaje del modelo, para obtener un resultado final adecuado. 3. Es capaz de utilizar las leyes de la perspectiva para situar las figuras en el espacio. 4. Tiene en cuenta las medidas del soporte con respecto a las proporciones y situación del modelo. 5. Realiza el dibujo con un grado de parecido o similitud alto con respecto almodelo dado del natural	utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta lasintencionalidades de sus mensajes. 2.2 Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados endistintas manifestaciones culturales y artísticas. 3.1 Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos,partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea. 3.2 Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos deldibujo. 4.1 Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando condiferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso. 4.2 Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad. 4.3 Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.
	El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.	6. Aplica el sombreado de manera adecuada para representar el volumen en una gama amplia de matices en las luces y sombras.	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
D. LA LUZ, EL CLAROSCURO Y EL COLOR.	Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas. Perspectiva atmosférica. El color asociado a la línea. Arte óptico ygeométrico.	7. Es capaz de determinar utilizando el sombreado y la mancha la figura y el fondo de la composición.	
E. LA FIGURA HUMANA.	Representación del ser humano a lo largo de lahistoria. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. Nociones básicas de anatomía artística. Apunte del natural. Estudio y representacióndel escorzo.	8. Realiza un estudio, analizando y comparando las relaciones que existen entre las partes y el todo adecuándolo a las proporciones del modelo.	5.1 Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural. 5.2 Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la prácticaartística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y deobras artísticas de interés personal. 6.1 Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales,a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo. 6.2 Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales. 7.1 Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias. 7.2 Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas,medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior. 8.1 Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida
	El retrato. Facciones y expresiones. El cuerpo humano como soporte y comoinstrumento de expresión artística.	9. Interpreta y representa el movimiento del modelo del natural sobre el soporte.	
		10. Comprende y es capaz de representar las partes del cuerpo humano.	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		11. Es capaz de elegir la técnica más adecuada dependiendo del soporte utilizado para conseguir el resultado másadecuado.	y desarrollando la retentiva y la memoria visual 8.2 Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método pararecrear la tridimensionalidad

DIBUJO ARTÍSTICO II

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de los siguientes apartados:

- **APARTADO 1**
 - OPCIÓN A: Realizar un dibujo del natural tomando como referencia el modelo propuesto por el tribunal. El soporte será único, con un formato de 50x70 cm. El acabado será monocromo, utilizando técnica seca.
 - OPCIÓN B: Realizar un dibujo interpretativo, tomando como referencia el modelo de propuesto por el tribunal e inspirado en los principios estéticos de un movimiento artístico dado. El soporte será único, con un formato de 50x70 cm. El acabado podrá ser monocromo o a color, utilizando técnica seca.

- **APARTADO 2**

A partir de la imagen y el concepto propuesto por el tribunal, explicar brevemente dicho concepto y cómo se relaciona con la imagen dada. Utilizar para ello el vocabulario técnico propio de la materia.

A cada apartado se le asignará la siguiente puntuación:

- APARTADO 1: 8 puntos
- APARTADO 2: 2 puntos

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

APARTADO 1: *(8 puntos)*

Se valorará en función de los siguientes aspectos:

- **OPCIÓN A:**
 - ENCAJE: ubicación correcta del modelo dentro del formato del papel. *(2,5 puntos)*
 - PROPORCIÓN: relación adecuada entre las partes y el conjunto. *(2,5 puntos)*
 - CLAROSCURO: aplicación coherente de luces y sombras o del color, respetando el volumen. *(2 puntos)*
 - TÉCNICA y ACABADO: Limpieza y adecuación de la técnica empleada. *(1 punto)*

- **OPCIÓN B:**
 - ENCAJE: situar adecuadamente el modelo dentro de las medidas del papel. (2 puntos)
 - PROPORCIÓN: de las partes con el todo y entre sí. (2 puntos)
 - CLAROSCURO/ USO DEL COLOR. Volumen/ vcoherencia. (2 puntos)
 - TÉCNICA y ACABADO. Adecuación y limpieza. (1 punto)
 - INTERPRETACIÓN DEL MOVIMIENTO ARTÍSTICO (1 punto)

APARTADO 2: *(2 puntos)*

Se valorará en función de los siguientes aspectos:

- Explicación clara y completa.
- Identificación del estilo o movimiento artístico y relación con la imagen dada.
- Uso adecuado de la terminología propia de la materia.
- Aportaciones relevantes o de interés.
- Uso adecuado de la lengua, corrección gramatical y ortográfica

Deducciones

Se aplicará lo recogido en el documento Criterios de corrección generales, así como lo dispuesto en el anexo V del documento Tratamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de la GUÍA Prueba de acceso a la Universidad del curso **2026-2027**.

	Prueba de Acceso a la Universidad **Castilla y León**	**DIBUJO ARTÍSTICO II**	**MODELO 0** **Nº Páginas: 2**

El tiempo asignado es, en total, de 90 minutos.

PRIMERA PARTE *(8 Puntos)*

1.- El/la estudiante tendrá que elegir una de las dos opciones (1.A o 1.B.). *(8 Puntos)*

1.A.- Realizar un dibujo del natural tomando como referencia el modelo propuesto por el tribunal. El soporte será único, con un formato de 50 x 70 cm. El acabado será monocromo, utilizando técnica seca.

1.B.- Realizar una interpretación cromática figurativa, tomando como referencia el modelo propuesto por el tribunal e inspirado en los principios estéticos del Fauvismo. El soporte será único, y se ajustará al formato facilitado por el tribunal. El acabado será a color, utilizando técnica seca.

SEGUNDA PARTE *(2 Puntos)*

2.- A partir de la imagen y del concepto propuesto por el tribunal, explicar brevemente dicho concepto y cómo se relaciona con la imagen dada. Utilizar para ello el vocabulario técnico propio de la materia. *(2 Puntos)*

- **Concepto:** Define el término **boceto**

- **Imagen:**

